



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Telecomunicaciones
CONATEL**

Gobierno de la República

AVISO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) informa al Público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular, ha tenido a bien extender el plazo de la Consulta Pública del Anteproyecto de Resolución que Modifica al Reglamento de Tarifas y Costos de Servicios Públicos de Telecomunicaciones hasta el jueves 27 de octubre de 2022; por lo cual, estará disponible en el sitio Web: www.conatel.gob.hn

Lo anterior, en cumplimiento del principio de transparencia y a efecto de que el público en general y los interesados conozcan del mismo y puedan hacer sus observaciones y remitir sus aportaciones y/o comentarios dentro del nuevo plazo establecido a la siguiente dirección de correo electrónico: consulta.publica@conatel.gob.hn.

Comayagüela, M.D.C., 20 de octubre de 2022

Lic. Lorenzo Saucedo Calix

Comisionado - Presidente